



Comienza a funcionar "Anótate en la Lista":

La plataforma del Ministerio de Educación para que apoderados puedan solicitar vacantes en los establecimientos



A partir d hoy miércoles 11 de diciembre, las familias podrán conocer la nueva herramienta para solicitar vacantes para el año 2025. El uso de esta herramienta gratuita y transparente será la única forma para solicitar y asignar cupos durante el año, hasta el próximo proceso del SAE.



Hoy miércoles 11 de diciembre comienza a funcionar "Anótate en la Lista, Vacantes 2025", la nueva plataforma, desarrollada de forma completa por el Ministerio de Educación, que permitirá a las familias solicitar cupos para sus hijos en los establecimientos que aún tengan vacantes, ahora que terminaron las postulaciones a través del Sistema de Admisión Escolar (SAE).

Desde hoy día, las y los apoderados que requieran usar esta herramienta podrán crear sus cuentas y agregar a sus estudiantes, y así prepararse para enviar las solicitudes de vacantes cuando comience este

proceso de regularización en su región, según las fechas correspondientes (ver más abajo).

La regularización de matrículas antiguamente se realizaba de forma presencial, por lo que se formaban largas filas en los establecimientos. Pero ahora, por segundo año consecutivo, este trámite se realizará de forma virtual, permitiendo que las familias ahorren tiempo y puedan pedir cupos en más establecimientos.

Esta nueva herramienta es gratuita y también transparente, ya que, al solicitar vacantes en los colegios de interés, el sistema construirá una lista de espera según

el orden cronológico de esas solicitudes, tal como ocurriría si el trámite fuese presencial, y los apoderados podrán saber en qué número de la lista están.

Además, moderniza el sistema de acceso a la educación, al digitalizar un trámite que era presencial, y beneficia a los establecimientos, que ya no tendrán que implementar sus propios sistemas de listas de espera. Igualmente, "Anótate en la Lista" permite al Mineduc saber en qué zonas del país hay falta de vacantes y así implementar medidas para resolver este problema.

¿CÓMO FUNCIONA «ANÓTATE EN LA LISTA»?

1. Los apoderados deben ingresar al sitio web www.sistemadeadmisionescolar.cl, pinchar en el botón “Anótate en la Lista” y crearse una cuenta. Luego de eso, y según las fechas indicadas, podrán solicitar vacantes en los establecimientos. El Mineduc sugiere marcar seis o más opciones para que el proceso tenga éxito.
2. Una vez marcadas las opciones, deben confirmar el ingreso de la solicitud y la información de contacto. Las familias sabrán siempre en qué número de la lista se encuentran.
3. Los establecimientos recibirán la información de las postulaciones y, si tienen vacantes disponibles, las asignarán por orden cronológico de solicitud, es decir, partiendo por quienes se inscribieron primero, tal como habría ocurrido si el proceso fuese presencial.
4. Por último, los establecimientos educacionales contactarán directamente a las familias cuando se les asigne una vacante, para continuar con el trámite de matrícula.

FECHAS DE “ANÓTATE EN LA LISTA”

Hay cinco fechas diferenciadas para que las familias usen la plataforma, dependiendo de la situación en que se encuentren:

1. Desde hoy 11 de diciembre 2024: a partir de esta fecha las familias podrán crear sus cuentas y validar sus datos, y podrán pedir cupos aquellas cuyos estudiantes postularon por el SAE pero repitieron de curso, por lo que necesitan una vacante en un nivel distinto al asignado.
2. Desde el lunes 16 de diciembre 2024: podrán usar la plataforma las familias cuyos estudiantes postularon del período complementario del SAE y no fueron asignados a un establecimiento.
3. Desde el miércoles 18 de diciembre 2024: podrán usar la plataforma todas aquellas familias de la zona norte del país que no participaron del SAE en sus períodos regular y complementario y necesitan un cupo (regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Valparaíso).
4. Desde el viernes 20 de diciembre 2024: podrán usar la plataforma todas aquellas familias de la zona sur del país que no participaron del SAE en sus períodos regular y complementario y necesitan un cupo (regiones de O’Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes).
5. Desde el 26 de diciembre 2024: podrán usar la plataforma todas aquellas familias de la Región Metropolitana que no participaron del SAE en sus períodos regular y complementario y necesitan un cupo.

“Anótate en la Lista” servirá para que las familias que lo necesiten busquen cupos durante todo el año escolar 2025, hasta el próximo proceso del SAE, por lo que se mantendrá habilitada durante todo el año.

